

Conclusiones

Una vez analizados e interpretados los resultados y visualizado el patrimonio campanero de la comarca, es necesario sintetizar aspectos que se consideran claves en el presente proyecto y que han marcado las líneas de trabajo seguidas. Además, es fundamental abordar aspectos como el estado de la cuestión y las fortalezas y amenazas que afronta el patrimonio campanero de la Litera.

Principalmente se han desarrollado la metodología, el trabajo de campo y el análisis de los resultados desde la perspectiva del patrimonio cultural. Es más, no solo se consideraba que las campanas eran parte integrante del patrimonio comarcal desde aspectos materiales e inmateriales, sino que también se ha aplicado esta visión al conjunto de elementos que conforman la instalación de las campanas, especialmente a las tradicionales por considerarlas más representativas.

Por este motivo no solo se ponen en valor las campanas, especialmente las anteriores a 1936, sino que también se han estudiado elementos variados como los yugos de madera, los badajos y los restantes accesorios.

Como objetivo fundamental se planteó realizar un inventario de campanas lo más completo posible, con una finalidad principalmente vinculada a la investigación. No obstante, se ha pretendido introducir otros aspectos como la necesidad de proteger las campanas.

Además, una vez efectuada la investigación y desarrollado el inventario, resulta clave plantear una serie de medidas para difundir estos bienes culturales y acercarlos a la ciudadanía, tales como la publicación de los resultados o el desarrollo de actividades con las campanas como protagonistas.

Otro aspecto relevante para concluir el trabajo es comentar, aunque sea de forma breve, un estado de la cuestión, las fortalezas y amenazas. Tal y como se intuía antes de iniciar el proyecto, en la Litera se conservan campanas de gran valor histórico y cultural, así como instalaciones tradicionales sumamente interesantes para entender los usos habituales de las campanas en la comarca.

Del escaso reconocimiento dado a las campanas es testimonio que en fechas tan tardías como el año 2000 se destruyó una campana del siglo XVIII. Hechos como este remarcan la necesidad de contar con inventarios que identifiquen aquellos bienes patrimoniales que se deban proteger y determinen las medidas de actuación sobre ellos.

El inventario ha constatado además el regular estado de conservación en el que están muchas campanas y campanarios. En este sentido también se dan una serie de pautas para intervenir, especialmente en las campanas, y que podemos sintetizar en los siguientes puntos:

- En las campanas históricas —de más de 100 años de antigüedad— se debe

descartar la refundición como opción y apostar por la soldadura o conservación de la pieza.

- Campana, yugos y demás accesorios de toque forman parte de un mismo conjunto, cuya alteración sin justificación puede suponer una destrucción patrimonial.
- Los yugos de madera se deben conservar y restaurar. Solo se cambiarán aquellas piezas que no aseguren la estabilidad del conjunto. Igualmente se descarta su cambio por otros que no guarden relación con el perfil tradicional de cada localidad.
- La mecanización debe de ser respetuosa con la conservación de la campana, especialmente de las antiguas.

Entre las amenazas que se pueden mencionar destaca una a la que ya se ha aludido: la falta de reconocimiento patrimonial hacia elementos como los yugos. También es relevante el menor uso dado a las campanas y que en muchos casos supone un abandono que agrava su degradación.

No obstante y para finalizar con unas expectativas más amables, consideraremos algunas de las fortalezas. Entre ellas destaca que constituyen un patrimonio socialmente bien aceptado cuando se difunde entre la sociedad y que suele despertar recuerdos vinculados a la identidad.

Con todo lo expuesto, este trabajo pretende ser una modesta contribución que ha tratado de aproximarse al patrimonio campanero comarcal, un conjunto que ahora merece ser reconocido y valorado como una de las manifestaciones más singulares del patrimonio cultural.